




Argentina al borde de la eliminación 8

ENTORNO TEMP. MÁX. AYER 42 °C

REDACCION@ENTORNOINFORMATIVO.COM.MX WWW.ENTORNOINFORMATIVO.COM.MX

3 PESOS

Director General: C.P. Mario Padilla Ruiz **INFORMATIVO** Subdirectora General: Lic. Judith Franco Ainsa

EN LA COLONIA BALDERRAMA

Fallece peatón atropellado

Fue embestido por un automóvil que conducía una mujer a exceso de velocidad

JUDITH FRANCO AINSA

Un hombre no identificado, al parecer indigente, murió la tarde de ayer tras ser atropellado por un automóvil, en la colonia Balderrama.

El occiso, de quien se desconoce la identidad, fue embestido por un automóvil de color rojo, de la marca Mitsubishi, línea Eclipse, color rojo, modelo atrasado, que conducía una mujer, cuya identidad no se reveló.

El percance se registró alrededor de las 16:30 horas, en el cruce de las calles Francisco Monteverde y José María Mendoza, en la ciudad colonia.

Al parecer la víctima, de la tercera edad, quien vestía pantalón café y camiseta azul, cruzó la calle en forma intempestiva y la conductora del automóvil sedán, que evidentemente iba a exceso de velocidad, no logró evitar embestirlo.

El hombre golpeó en el medallón central del auto y fue proyectado unos metros del mismo, golpeando la frente contra el pavimento.

Al sitio acudió una unidad de Cruz Roja, cuyos paramédicos lo trasladaron a recibir atención médica al Hospital General del Estado, sin embargo, llegó sin signos vitales.

Elementos de Tránsito Municipal y de Servicios Periciales realizaron el peritaje correspondiente, mientras que la conductora que evidenció a disposición del Agente Ministerial en calidad de presentada.



El cuerpo del infortunado hombre quedó a un costado del automóvil

Tras ser dado de alta

Muere por fuera del Hospital General

El Pelón, fue atendido en el nosocomio, a donde acudía con regularidad y posteriormente se le dio de alta, sin embargo, murió poco después en el exterior del área de urgencias

REDACCIÓN ENTORNO INFORMATIVO

Un hombre, en situación de calle, falleció en el exterior del Hospital General del Estado (HGE) luego de que fue dado de alta del área de urgencias, durante la tarde de ayer.

Fue a las 17:00 horas de este

jueves, cuando el hombre, identificado extraoficialmente como Agustín Ramírez, alias El Pelón, de 30 años, convulsión a unos metros de la puerta de ingreso a Urgencias del citado nosocomio, de donde una hora antes lo habían dado de alta.

De acuerdo con uno de los

testigos, luego de convulsionar se llamó a los médicos, quienes tardaron media hora en acudir y al hacerlo, ya había fallecido.

Una de las personas, quien se identificó como María, dijo que el joven ingresó con dolor de estómago, se le colocó un suero y ayer por la tarde, el médico de guardia dijo que estaba bien por lo que lo dio de alta.

Fue uno de los vigilantes quien lo colocó en una silla de ruedas y lo llevó al exterior, donde lo dejó y poco después perdió la vida.

Al sitio acudió personal de Homicidios de la Fiscalía General de Justicia del Estado, quienes acordonaron el área, mientras que por parte del área de periciales se levantaron las evidencias para esclarecer el hecho.

Niega desatención
Por su parte, en un comunicado, el director del

Hospital General del Estado, José Serrato Félix, informó que la mañana de este jueves se recibió en el nosocomio a una persona en situación de calle que fue llevada por personal de Tránsito Municipal, quien fue atendida como todas las personas que acuden al nosocomio.

El Director del HGE detalló que fue alrededor de las 16:00 horas cuando la persona fue recibida en el área de Urgencias.

La persona, dijo, tuvo una revisión donde no se encontraron problemas médicos por lo que no fue necesaria su hospitalización, además, agregó, el personal de Enfermería y de Trabajo Social batió al paciente, se le dio ropa limpia de parte del Voluntariado y se alimentó.

"A esta persona se le propuso el traslado a su domicilio, cosa que aceptó, sin embargo, después por su propio pie abandonó la institución; se tiene el registro que anteriormente se había atendido en el hospital y siempre salía por su propio pie", enfatizó el director.

Como toda persona que acude al hospital, puntualizó, se le brindó una opinión de parte del médico, además se le dejó la cita abierta para cualquier eventualidad que pudiera presentarse, ya que decidió irse por su propia voluntad.



Personal del Semefo acudió al sitio y trasladó el cuerpo para la necropsia de Ley

POR POLÍTICA ANTIINMIGRANTE

Protestan activistas en Consulado de Estados Unidos

Entregaron un oficio dirigido a la Cónsul, Elia Tello, rechazado la política de Tolerancia Cero contra migrantes

REDACCIÓN ENTORNO INFORMATIVO

Decenas de activistas sociales se manifestaron en el exterior del Consulado General de Estados Unidos en esta capital, para externar su repudio a la política antimigrante y violatoria de los derechos humanos de niños y sus familias implementada por el presidente de ese país, Donald Trump.

Una de las voceras, Patricia Duarte, manifestó su indignación a la política de "Tolerancia Cero" implementada por el presidente estadounidense, quien ha separado a los menores de sus familias y los ha dejado en campos de concentración enjaulados.

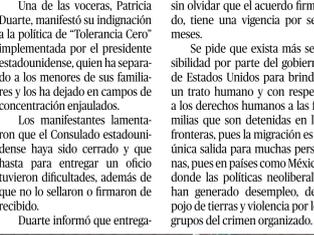
Los manifestantes lamentaron que el Consulado estadounidense haya sido cerrado y que hasta para entregar un oficio tuvieron dificultades, además de que no lo sellaron o firmaron de recibido.

Duarte informó que entrega-

ron un oficio dirigido a la Cónsul, Elia Tello, quien recientemente se congratuló por el decreto firmado por Trump que busca mantener unidos a los migrantes detenidos, ya que éste es temporal.

A pesar del decreto, se sigue viendo una fuerte preocupación, pues las políticas de tolerancia cero ejercidas por el gobierno estadounidense en perjuicio de las personas indocumentadas, sin olvidar que el acuerdo firmado, tiene una vigencia por seis meses.

Se pide que exista más sensibilidad por parte del gobierno de Estados Unidos para brindar un trato humano y con respeto a los derechos humanos a las familias que son detenidas en las fronteras, pues la migración es la única salida para muchas personas, pues en países como México, donde las políticas neoliberales han generado desempleo, despojo de tierras y violencia por los grupos del crimen organizado.



Los manifestantes realizaron una manifestación en el exterior del Consulado de Estados Unidos en esta capital

INICIARÁ CICLO EL 20 DE AGOSTO

Dan a conocer calendario escolar 2018-2019

EDUARDO GUTIÉRREZ

Para que padres de familia, maestros y alumnos conozcan el inicio de clases, actividades, días hábiles e inhábiles del próximo ciclo escolar, el Encargado de Despacho de la Secretaría de Educación y Cultura, Víctor Guerrero González, presentó el Calendario Escolar 2018-2019.

Destacó que el inicio de cursos del próximo Ciclo Escolar será el lunes 20 de agosto de 2018 y concluirá el martes 25 de junio de 2019, consistiendo de 185 días hábiles, con ajustes preautorizados, en concordancia con el

"Optativo" propuesto por la SEP. "Este documento fue publicado el día de hoy en el Boletín Oficial del Estado de Sonora por lo cual adquiere vigencia y obligatoriedad para todas las escuelas de Educación Básica públicas y particulares incorporadas en el estado de Sonora", indicó Guerrero González.

subrayó que este Calendario Escolar fue de común acuerdo con los docentes y directivos de la estructura educativa en la entidad, en el Séptimo Consejo Técnico Escolar, celebrado el viernes 25 de mayo de 2018.

Establece con claridad los tres periodos vacacionales y los días de suspensión de labores por conmemoración de fechas históricas y tradicionales en el país; señala los días destinados para la celebración de los ocho consejos técnicos escolares en el Ciclo Escolar y el periodo de inscripciones anticipadas.

"Con esta anticipación estamos cumpliendo al informar oportunamente a los padres de familias, a las madres de familia, a los tutores, a toda la comunidad escolar, a los maestros, a nuestros alumnos informamos

oportunamente del Calendario Escolar para el próximo ciclo escolar y que puedan organizar sus actividades conforme a lo que se señala en el mismo", aseguró.

El Encargado de Despacho de la SEC recordó que Sonora es la única entidad del país que implementa un horario especial en todas las escuelas de Educación Básica, adelantando media hora la entrada y la salida de clases, para atenuar los efectos de las altas temperaturas en perjuicio de los alumnos durante el verano.

RADIO TAXIS CANAL 17 TELS 216-33-33 Y 6621-56-44-44